



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO TECNICO No. 876

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR
BARRIO: EL TRIUNFO
DIRECCION: CALLE 71 C No. 18 J- 22 SUR
FECHA: NOVIEMBRE DE 1999

2. INTRODUCCION

En el presente diagnóstico se expone el resultado de la visita técnica realizada por el Area de Análisis de Riesgo de La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá al barrio El Triunfo ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, específicamente en la calle 71 C No. 18 J - 22 Sur, con el fin de evaluar las condiciones de estabilidad y agentes generadores del desprendimiento de material.

2. OBSERVACIONES

De acuerdo con las observaciones realizadas en campo, se presentan las siguientes características:

- La vivienda identificada con la nomenclatura calle 71 C No. 18 J - 22 Sur, se encuentra localizada hacia la parte alta de un escarpe de pendiente irregular, constituido de tope a base por material de relleno de poco espesor, suelo residual y areniscas altamente alteradas.
- Hacia la parte posterior de la vivienda en mención, se encuentra ubicada la zona húmeda, en la cual se observa un deficiente manejo de las aguas servidas de la vivienda. Situación que ha generado un proceso de inestabilidad representado por el hundimiento del terreno y la aparición de grietas abiertas que indica que el fenómeno de inestabilidad se ha ido extendiendo, con la posible afectación estructural de la vivienda a mediano plazo.
- Además, se presenta el manejo inadecuado de las aguas superficiales y de aguas servidas en todo el sector, agente detonante de los problemas de inestabilidad que se observan en este sector del barrio El Triunfo de la localidad de Ciudad Bolívar.



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

3. CONCLUSIONES

Las causas que generaron el deslizamiento del material de relleno y suelo residual desde la parte alta del talud, fueron la construcción antitécnica y deficiente manejo de las aguas servidas por parte del propietario del predio identificado con la nomenclatura calle 71 C No. 18 J - 22 Sur y el deficiente manejo de las aguas superficiales por parte de la comunidad.

4. RECOMENDACIONES

A CORTO PLAZO

- Realizar el manejo adecuado de las aguas lluvias y de aguas servidas por parte del propietario del predio en mención.
- Incluir en la base de datos de sitios críticos para intervención con medidas de prevención la vivienda del señor William Velásquez propietario del predio identificado con la nomenclatura calle 71 C No. 18 J - 22 Sur.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen del alcance de este diagnóstico.

GUSTAVO MORENO MONTAÑA
Geólogo e Ingeniero Catastral y Geodesta
M.P. No. 1526 C.P.G y 2522259355 CND.

VoBo.-----
JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGOS O.K.